DIÁLOGO



POLÍTICAS, CAMÉLIDOS Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

La "Iniciativa Crianzas y Políticas en los Andes" de CONDESAN, en el marco del Pro Poor Livestock Policy Initiative (PPLPI) de FAO y el CONACS, de acuerdo al convenio de colaboración firmado entre ambas organizaciones, presentan esta propuesta de medidas de políticas de mediano plazo, para fomentar la contribución del sector de Camélidos Sudamericanos Domésticos (CSAD) en la reducción de la pobreza alto andina en el Perú. Se han recogido opiniones de documentos formulados participativamente entre los actores del sector de CSA, de experiencias públicas y privadas y de comentarios de especialistas, sobre los procesos en el subsector.

El rol de las políticas y los cambios institucionales

Se reconoce un escaso aprovechamiento de la actividad camélida y los valores alto andinos, y la falta de un tratamiento de forma integral, para generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de la población pobre de estas zonas. Las políticas y los cambios institucionales, incluyendo los hábitos, las prácticas y las reglas o leyes que influyen en la interacción de los actores (individuales y grupales), juegan un papel importante en la toma de decisiones.

Julio 2006

El problema

La situación de los pequeños productores en el subsector de camélidos sudamericanos domésticos, ha sido ampliamente presentada en documentos como la Estrategia Nacional de Camélidos Sudamericanos Domésticos y los diagnósticos de los Planes Regionales de CSA. De manera sucinta, se puede resaltar, como parte del diagnóstico al 2003, lo siguiente:

- Los pequeños productores de camélidos presentan niveles de pobreza y minifundio, débil organización y capacitación, dispersión geográfica, y carecen de suficientes medios de comunicación.
- En general, la relación entre actores de la cadena muestra una débil representatividad de los pequeños productores, con inequidad en la distribución de beneficios en la cadena de valor, y falta de mayores oportunidades para una mejor interacción, comprensión y articulación entre los actores.
- Dentro de los Actores de Apoyo (tanto del sector público y privado), se presenta una confusión y duplicidad de roles y funciones, falta desarrollar una mayor coordinación interinstitucional, existe debilidad en la instrumentación de políticas y una inefi-

- ciente canalización de recursos financieros.
- Las condiciones en el subsector presentan un creciente deterioro del ecosistema y sus recursos, limitada articulación de la cadena de valor, mercado no transparente con inequidad en la distribución de las ganancias, deterioro de la calidad de fibra y de los animales, compras oligopólicas, contrabando de animales, incipiente desarrollo de propuestas de valor agregado y uso de camélidos para el ecoturismo, y falta de una visión integral y sistémica de desarrollo de las zonas alto andinas en beneficio de sus pobladores.

Al 2006 muchos de los problemas arriba señalados están en un gradual proceso de cambio, tal es el caso del fortalecimiento de algunas organizaciones de productores, el acercamiento y diálogo entre productores y transformadores y el inicio de procesos de cooperación y coordinación entre las instituciones involucradas directa e indirectamente con los camélidos. Pero se reconoce que el cambio de los procesos para desarrollar en el sector la capacidad para innovar y lograr los objetivos deseados, requerirá de mayores esfuerzos.



Propuestas de medidas de políticas de mediano plazo

Indudablemente las medidas orientadas a la reducción de la pobreza, van más allá de las medidas que se puedan tratar a nivel subsectorial, e inclusive a nivel del sector agrario; y las soluciones tendrán que buscarse de forma más integral y con innovación de los sistemas agrarios. El Estado, principalmente a través de sus organizaciones descentralizadas, y en trabajo conjunto con las organizaciones privadas, puede impulsar el desarrollo de una red de actores con capacidad de innovación, para la reducción de la pobreza.

A continuación, se puntualizan medidas de política, teniendo presente que es necesario diferenciar estrategias, por tipo de productores en el subsector de CSAD. Estas propuestas van dirigidas principalmente a pequeños productores de CSAD, quienes representan alrededor del 90%, y concentran los mayores niveles de pobreza.

1. Desarrollo progresivo de la ganadería de camélidos domésticos

Priorizar la orientación de la alpaca para la producción de fibra y de la llama para la producción de carne; sin descartar la producción de otros productos y usos de forma secundaria.

a. Implementar un *Programa de inversión y mejoramiento de la crianza en hatos* de pequeños productores organizados.

Instrumentos:

- Mejorar la crianza existente, en base a planes de crianza y de esquila, difundiendo la tecnología probada para mejorar el manejo de pastizales y sistema de pastoreo, la prevención de enfermedades, el refrescamiento sanguíneo de los rebaños y la modernización y especialización de la esquila.
- Ampliar la crianza en base a planes de negocio (planes diferenciados de acuerdo al nivel tecnológico de sus unidades de producción y una adecuada evaluación técnico-económica-social-ambiental), que respondan a las exigencias del mercado e incluya la asistencia técnica y adecuado manejo de los pastos, para que las inversiones sean sostenibles.

Liderazgo y financiamiento:

 Apoyar el liderazgo de las organizaciones de productores y gobiernos locales, con el apoyo financiero de los presupuestos participativos, fondos concursables, fondos de compensación social de las empresas mineras, canon minero, la CTI, ONGs y del Estado.

Soporte: Información

 Para una adecuada planificación de acciones en el subsector, es necesario desarrollar información de calidad relacionada a la producción, transformación, comercio y sobre las características de los procesos de interacción de los actores. Por ejemplo, se puede iniciar, profundizando el capítulo referido a CSA dentro del próximo Censo Agropecuario, y complementando con evaluaciones poblacionales de camélidos e inventario de recursos e infraestructura a cargo de las organizaciones de productores, en coordinación con los gobiernos locales, y con la asistencia de entes públicos especializados descentralizados. Así como también, con la sistematización de experiencias y la evaluación y el análisis de los procesos que conducen a la toma de decisiones y a la participación de los actores.



b. Implementar un *Programa de Mejoramiento Genético en Rebaños de Pequeños Productores*, diferenciando claramente la estrategia para este nivel tecnológico, con el correspondiente uso de los niveles altos de mejoramiento genético para el flujo de genes.

Instrumentos:

- Desarrollar módulos de mejoramiento genético de rebaños de camélidos, utilizando la tecnología e infraestructura para el "empadre dirigido" (cuidando cruces entre la misma especie y animales del mismo color), la introducción de nuevos genes a partir de rebaños de alta calidad genética, y la selección de acuerdo a sus características productivas, objetivamente medibles.
- Estructurar el trabajo de promotores, tomando la experiencia base de los "promotores sanitarios" y "promotores alpaqueros".
- Establecer sistemas de control y registros para el monitoreo del comportamiento de reproductores y progenie, y evaluar el progreso genético de los rebaños.

<u>Liderazgo y apoyo</u>:

- Apoyar espacios de diálogo y concertación, para la intervención coordinada de las organizaciones de productores, los promotores, los centros de investigación y ONGs especializadas.
- Construir redes para articular el mejoramiento genético de rebaños de pequeños productores con los avances de los niveles con alta calidad genética, que se evidencian en los "rebaños multiplicadores" y en los

"centros de producción de reproductores" presentes a nivel de medianos productores, empresas productoras medianas y grandes y los centros de investigación. Estas últimas son las que finalmente van a consolidar los estándares raciales. Es necesario el fortalecimiento y/o establecimiento de bancos de germoplasma para garantizar la variabilidad genética, y que sirva de fuente de generación de nueva variabilidad cuando los ejemplares hayan expresado su máximo potencial genético.

Financiamiento

- Concursar por recursos de la CTI, de los presupuestos participativos locales y regionales, y del Estado; acompañada de la asistencia técnica coordinada de los entes públicos y privados especializados y la optimización de la interacción de los actores involucrados.
- Promover la suscripción de convenios entre centros de investigación nacional e instituciones internacionales para cofinanciamiento e intercambio de la experiencia adquirida y el de uso de descubrimientos, con el adecuado reconocimiento de propiedad intelectual y el reconocimiento de origen de los recursos genéticos y el conocimiento tradicional.



2. Promoción del Comercio y la transformación

Construir una estrategia de mercadeo transparente con mayor autogestión, fortalecer los procesos organizados de comercialización que reconozcan pagos justos. Articular la producción de pequeños productores a mercados locales y regionales. Diversificar mercados para todos los productos de los camélidos, y para los animales en pie a nivel interno.

a. Repotenciar y expandir las experiencias de los Centros de Acopio y Comercialización Organizada de Fibra, sobre la base del apoyo de los municipios pero liderados por las propias organizaciones de productores. Fomentar la constitución de PYMES rurales para la categorización y clasificación de fibra y su certificación por entes imparciales. Facilitar crédito para los procesos de comercialización e implementar un sistema de incentivos que garantice el crecimiento significativo de la comercialización de la fibra de alpaca en los centros de acopio e incremente la contribu-

ción a los ingresos de los pequeños productores.

- b. Apoyar el desarrollo de Pequeñas Empresas para la Transformación de productos (fibra, carne, cueros y pieles), buscando una estructura de subcontratación, que permita incrementar ofertas de mayor volumen, calidad y homogeneidad; paralelamente ampliar y diversificar mercados.
- c. Dinamizar la comercialización interna de animales en pie como reproductores, para fortalecer los programas de mejoramiento genéti-CO.
- d. Desarrollar proyectos sostenibles de ecoturismo y artesanía, vinculados a los centros con camélidos.

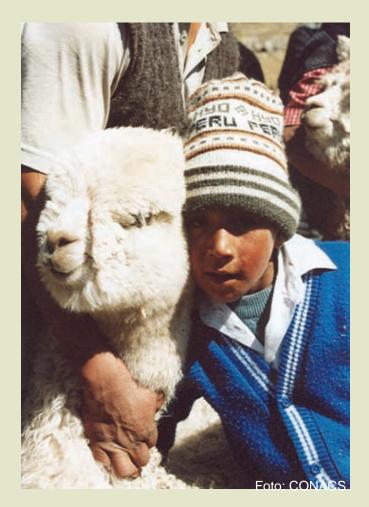


3. Articular las intervenciones del subsector CSA

Entre los niveles local, regional y nacional; con los programas y proyectos, principalmente de Lucha contra la Pobreza, de Desarrollo Rural, de Seguridad Alimentaria y de seguridad civil en las zonas alto andinas. Ello debe derivar de los esfuerzos tanto del sector público, como del privado, procurando crear conciencia de la urgencia de un trabajo integrado, sistémico e innovativo, buscando el desarrollo de forma integral y sostenible, teniendo como eje central al poblador alto andino, el incremento de sus ingresos y de su nivel de vida.

- a. Articular las acciones antes mencionadas en el Proyecto "Aliados" para la Sierra, propuesto a implementarse con fondos del BM, en el Programa "Juntos" para otorgarle sostenibilidad, en los programas de FONCODES y PRONAMACHCS (con trabajo remunerado en obras de riego, caminos e infraestructura para la producción y servicios para los CSA), en los programas de compras del MIMDES y los gobiernos locales, en proyectos de turismo ecológico y vivencial en las zonas alto andinas con el MINCETUR, en programas de reforestación, gestión del agua y otros proyectos con los gobiernos regionales y locales.
- b. Crear un Fondo para el desarrollo Alto Andino, en base a pagos por servicios ambientales, con contribuciones a nivel nacional e internacional, con recursos del Estado y de la CTI. Captar nuevos recursos financieros:
 - A nivel nacional: con pagos por servicios ambientales, como por la provisión de agua, especialmente por parte de las zonas de valle, del sector urbano y minero.

- A nivel internacional: con pagos compensatorios y canje de deudas por inversión ambiental e inversión social, y otros mecanismos.
- Con este fondo beneficiar a los pequeños productores de altura, con compensaciones de diferente índole)servicios sociales, especialmente de salud, y servicios productivos, con pagos en especie y en dinero -sin caer en el asistencialismo o paternalismo), que permitan primeramente retribuir los esfuerzos de conservación y apoyar labores de protección y revalorización del ecosistema alto andino, incluyendo la crianza y conservación de camélidos domésticos y silvestres.
- c. Desarrollar un Programa de Preservación y Desarrollo de Activos (con el objetivo de preservar los recursos naturales y que incluya la prevención, y control de riesgos climatológicos) en las zonas alto andinas.
 - Considerar la gestión de cuencas y conservación de recursos naturales, tomando como base a los Comités Ambientales Regionales, trabajando coordinadamente con la Administración Técnica de Riego y los Comités de Regantes; con el apoyo del PRONAMACHCS, INRENA, CONACS, CONAM, organizaciones especializa-



das privadas y los gobiernos locales, para la mejor administración de los recursos del ecosistema (como agua, suelo, pastos nativos -que incluyen el tipo de vegetación bofedal- y camélidos) y la prevención y manejo de emergencias.

d. Revisar y modernizar la normatividad y acciones relacionadas a las comunidades campesinas y la propiedad; de tal forma que permita la mejor implementación de propuestas de *desarrollo rural territorial*, con una recomposición del minifundio, la sostenibilidad de las actividades económicas de altura (favoreciendo la ganadería camélida) y de sus recursos naturales.

4. Incentivar el desarrollo y el fortalecimiento de organizaciones de productores

Apoyar el desarrollo de las organizaciones de productores alrededor de la prestación de servicios productivos y de conservación, y los negocios, que permitan una mejor negociación, diálogo y articulación con el resto de actores, fomentando su participación y el desarrollo de sus capacidades para la propuesta e implementación de políticas, cambios institucionales y proyectos.

- a. Apoyar modelos de asociatividad empresarial y de conservación, partiendo del nivel local y regional, con su consecutiva representación a nivel nacional, para fines de conservación del ecosistema, desarrollo de proyectos de ecoturismo, crianza de camélidos, comercio, prestación de servicios especializados (esquila, categorización, clasificación de fibra) y para el valor agregado. Partir de la experiencia en acopio, categorización, clasificación y venta organizada de fibra de alpaca; y de los diversos comités y mesas de concertación de cobertura comunal y local.
- b. Brindar información y apoyar la participación de las organizaciones de productores, en la revisión, comprensión y cambio de los procesos de interacción de los actores involucrados, que contribuyan a mejorar la capacidad del sector a innovar.



- c. Fortalecer la participación de los socios y representantes de la sociedad civil en la *veeduría del cumplimiento de los compromisos* adquiridos por las organizaciones, velando por la inclusión de los pequeños productores alto andinos, y la elección democrática de sus dirigentes.
- d. Apoyar el fortalecimiento y/o desarrollo de capacidades, en gestión empresarial, procesos de toma de decisiones, gestión ambiental, turismo, producción, transformación y comercio; a través de la formación de "promotores rurales", capacitación práctica de servicios especializados y mecanismos de "capacitación de campesino a campesino".

La contribución del subsector de camélidos domésticos en la reducción de la pobreza de los pequeños productores de las zonas alto andinas del Perú, requiere ser considerada con un enfoque integral de desarrollo rural territorial y la innovación de los sistemas agrarios. Es necesario desarrollar en el sector de CSA la capacidad para innovar y lograr los objetivos deseados, en ello las políticas y los cambios institucionales, juegan un papel importante.

El Estado, principalmente a través de sus organizaciones descentralizadas, y en trabajo conjunto con las organizaciones privadas, puede impulsar el desarrollo de una red de actores con capacidad de innovación, para la reducción de la pobreza.

Mas información

- Para mas información sobre la Iniciativa Crianzas y Políticas en los Andes, así
 como las recomendaciones de políticas contenidas en el presente documento
 por favor contactar con: *Judith Kuan*, Líder de la Iniciativa Crianzas y Políticas en los Andes / Consultora FAO PPLPI (judithkuan@amauta.rcp.net.pe)
- Para consultar los documentos relacionados con la Crianzas y Políticas de los Andes, así como los resultados del trabajo de la Iniciativa, visitar el Web: http://www.condesan.org/propoor/
- Para mas información relacionada con los camélidos y el desarrollo sostenible de los Andes, visitar el Web: http://www.infoandina.org/



El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) es un conjunto diverso y dinámico de socios de los sectores público y privado que desde 1993, bajo un enfoque común y una sinergia de esfuerzos, capacidades y recursos, realizan y facilitan acciones concertadas en investigación, capacitación, desarrollo e iniciativas de políticas que coadyuvan al avance socioeconómico sostenible con el fin de contribuir a la equidad y bienestar de la población de la ecorregión andina. La base del aporte de CONDESAN es el trabajo diverso de sus socios a lo largo de los Andes. Ello incluye acciones a nivel de sistemas de producción, cadenas de valor, cuencas y ecosistemas al interior de los Andes. Desde un punto de vista institucional, las actividades de los socios abarcan desde las comunidades campesinas e indígenas y las organizaciones de productores, hasta espacios internacionales, pasando por los niveles municipales, provinciales y nacionales.



La *Iniciativa Crianzas y Políticas en los Andes*, a cargo de CONDESAN, surge como un esfuerzo global de la FAO, en el marco del Pro-Poor Livestock Policy Initiative (PPLPI), apoyada por la Agencia de Desarrollo del Reino Unido (DFID) para aprovechar el potencial del sector pecuario en generar riqueza en zonas rurales y contribuir en la reducción de la pobreza alto andina, teniendo presente la protección ambiental y de la biodiversidad. El objetivo general de la Iniciativa es mejorar la contribución de la actividad pecuaria (sin descartar otras actividades), sin dañar el medio ambiente, para reducir la pobreza en la zona alto andina. Particularmente, fomentar en los países andinos y en las organizaciones las capacidades para identificar, negociar, instrumentar e implementar políticas y cambios institucionales que contribuyan en la reducción de la pobreza.



El Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS), es un Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Agricultura, creado por Decreto Supremo Nº 026-92-AG y ratificado por Decreto Ley Nº 25902, que tiene entre sus objetivos el promover la conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de los camélidos sudamericanos en las comunidades campesinas y organizaciones agrarias alto aldinas, de acuerdo a las leyes nacionales y convenio internacionales

vigentes, supervisando su cumplimiento. El CONACS, en ejercicio de sus funciones, promueve, asesora, supervisa y norma el desarrollo de las actividades vinculadas a los camélidos sudamericanos a nivel nacional; para lo cual realiza coordinaciones con las entidades públicas y privadas que desarrollan acciones referentes a los camélidos sudamericanos y entre otras funciones.

Diálogo de Políticas es publicada por InfoAndina y contiene recomendaciones de política para el desarrollo sostenible de las montañas que provienen de las Iniciativas CONDESAN y otros proyectos de desarrollo. Para contactar InfoAndina escriba a infoandina@cgiar.org

